



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE VERAPAZ



Verapaz ,08 de diciembre de 2020

Respetables

Sr. Jose Francisco Domínguez Reyes Alcalde y su Concejo Municipal.

Presente.

Estimadas autoridades municipal, sírvanse la presente esperando que sus labores diarias se desarrollen de la mejor manera posible en estos tiempos difícil que los encontramos.

Como responsable de la Unidad de Información Y Respuesta a la información pública y consiente del compromiso como oficial de información de garantizar el derecho de Acceso a la información Pública, a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones de esta Municipalidad y así dar fiel cumplimiento a la ley de acceso a la información Publica

Como un ente obligado de la misma, a ustedes Expongo:

Considerando que en Acuerdo Municipal número uno Correspondiente al acta número ocho, celebrada el día veintidós de agosto del 2018.

Establecida en el artículo 3 numeral 4 del código municipal decreto legislativo n° 534 con fecha de 2 de diciembre de 2010 publicada en el diario oficial N°70 Tono 391 del 08 de abril de 2011 teniendo por objeto garantizar art. 2 el derecho al acceso a la información pública a toda persona, a fin de contribuir con la transparencia de las instituciones del estado regulados en el artículo 7, articulo 10 de Laip.

Hago de su conocimiento como oficial de información, he sugerido la actualización de las mismas se concreten por cumplimiento de ley para actualizar al 100 por ciento el portal de transparencia //wwwportal de trtasaprencia.gob.sv.

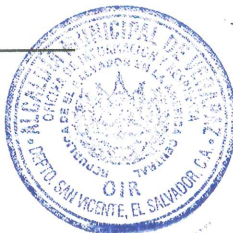
Actualización de información recabada en la municipalidad estamos con un déficit pendiente del marco Normativo desfasado desde 2012 observado con anterioridad por el iaip, con actas 2019, y 2020 pendientes y rendiciones de cuentas 2019 y 2020, informe de auditoría interna 2019 2020, informes sobre la atención en la emergencia covid 19 como municipalidad.

Sin más que agregar a la presente me suscribo cordialmente de ustedes

Atte.

Fátima carolina Mejía Elías

Oficial de información laip



Ing. Gerardo Miguel Hernández

secretario Municipal

